



Laguna Blanca, 5 de junio de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 462

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
7. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
8. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GUIDO ZARATE PEDRERO	PARAMEDICO, CATEGORIA C, NIVEL 14	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-96
MOTIVO: El día miércoles 31 de mayo de 2023 , viaja en ambulancia patente KWKH-96 hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar traslado de paciente a EUH del Hospital Clínico Magallanes. Acompaña doña Mónica Pérez (chofer)		
HORA DE SALIDA: 17:30 HORAS.		HORA DE LLEGADA: 21:37 HORAS.



2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DÍA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
31	MAYO	2023	23.477.-		
				TOTAL	\$23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIQG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA

182

FECHA

31

05

2023

CONDUCTOR: Guido Zambrano Redondo

PARAMEDICO: Monica Perez Castillo

OTROS:

AMBULANCIA MERCEDES BENZ: PLACA PATENTE: KW HK 96

ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO UEH Hospital Clinico Rta Arenas

KM.SALIDA: 87882

HORA SALIDA:

17:30

KM.LLEGADA: 88001

HORA LLEGADA:

21:37

GUIA DE COMB.Nº

CANTIDAD DE LTS

VALOR POR LITRO

RESOLUCION Nº

Se trasladó paciente A UEH del Hospital Clinico
Ruta Arenas.

FIRMA ENCARGADO POSTA Y TIMBRE

FIRMA CONDUCTOR

Laguna Blanca: 31-05-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 192

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-96

DESTINO: PUNTA ARENAS

CONDUCTOR: GUIDO ZARATE

PARAMEDICO: MONICA PEREZ

OTROS:

H. DE SALIDA: 17:30 HRS

H. DE LLEGADA: 21:37

HRS

KM. INICIAL: 87.882

KM. FINAL:

88.091

RECORRIDOS:

209 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS POR TRASLADO DE PACIENTE A EUH DEL HOSPITAL CLINICO MAGALLANES.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUIDO ZARATE	31-05-2023	TRASALDO DE PACIENTES	
MONICA PEREZ	31-05-2023	TRASLADO DE PACIENTES	

MUNICIPALIDAD
SOSTENEDOR
EDUCACIÓN Y
ENCARGADO SALUD
ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
9 5 JUN 2023
RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL